

Tensiones y contradicciones en la teleología de los procesos de intervención en trabajo social*

Sergio D. Gianna**
Manuel W. Mallardi***

Fecha de recepción: 15 de julio de 2011
Fecha de aprobación: 15 de agosto de 2011

Resumen

La discusión sobre la práctica profesional del trabajo social presenta relevancia y vigencia otorgada por el significado histórico de la profesión, por lo cual abordar el estudio de las implicancias de la intervención profesional es fundamental para su fortalecimiento. Se exponen reflexiones que estudian el trabajo social como complejo social y se profundiza en el elemento central de la definición de la teleología o finalidad de la intervención profesional. Para ello se expone el significado de categorías como trabajo, complejos sociales y teleologías, para avanzar luego en la mención de las mediaciones que particularizan la intervención del trabajo social. Como resultado de un abordaje que articula la lectura inmanente y la comprensión activa de los enunciados, se exponen las distintas dimensiones que convergen e inciden en la práctica profesional en tanto orientaciones o determinaciones que deben ser consideradas al definir las estrategias de intervención.

Palabras clave: trabajo social, complejos sociales, intervención profesional, teleología.

* El presente artículo surge de un trabajo colectivo desarrollado en el marco de posgrados solventados mediante becas doctorales Conicet.

** Licenciado en Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina (UNLP). Magíster en Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Doctorando en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. Becario Conicet/GlyAS. Docente, Facultad de Trabajo Social (UNLP), Argentina.

*** Licenciado en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Magíster en Trabajo Social, Universidad Nacional de la Plata, Argentina. Doctorando en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina (UBA). Becario Conicet. Docente y director de la carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, con sede en la ciudad de Tandil, Argentina. Miembro del Centro de Estudios Interdisciplinarios de Problemáticas Internacionales y Locales (Ceipil) radicado en la mencionada universidad.

Tensions and Contradictions in Teleology about the Social Work Intervention Processes

The discussion about the professional practice of Social Work shows a relevance and validity granted to it by the historical meaning of the profession. It is for this reason that addressing the study of the implications of professional intervention is fundamental to its strengthening process. The article presents a series of reflections about social work as a social complex, and focuses on the central element of the definition of teleology or the goal of professional intervention. For this purpose, the paper presents the meaning of certain categories such as job, social complexes and teleologies, and then mentions the mediations that characterize social work intervention. As a result of an approach that articulates immanent reading and an active comprehension of statements, the different dimensions that converge and affect professional practice as guidelines or dispositions to be considered when defining the intervention strategies, are presented.

Keywords: Social work, social complexes, professional intervention, teleology.

Tensões e contradições na teleologia dos processos de intervenção em trabalho social

A discussão sobre a prática profissional do Trabalho Social apresenta relevância e vigência outorgada pelo significado histórico da profissão, por o qual abordar o estudo das implicações da intervenção profissional é fundamental para seu fortalecimento. São expostas reflexões que estudam o trabalho social como complexo social e se aprofunda no elemento central da definição da teleologia ou finalidade da intervenção profissional. Para isso se expõe o significado de categorias como trabalho, complexos sociais e teleologias, para avançar depois na menção das mediações que particularizam a intervenção do trabalho social. Como resultado de uma abordagem que articula a leitura imanente e a compreensão ativa dos enunciados, se expõem as distintas dimensões que convergem e incidem na prática profissional em tanto orientações ou determinações que devem ser consideradas ao definir as estratégias de intervenção.

Palavras chave: trabalho social, complexos sociais, intervenção profissional, teleologia.

Introducción

El presente artículo pretende socializar un conjunto de reflexiones que se constituyen en resultados del estudio del trabajo social como complejo social a partir de los postulados teóricos desarrollados por el pensador húngaro G. Lukács. La centralidad ontológica del trabajo ha sido estudiada por el pensamiento marxista y encuentra en Lukács un referente indiscutido para aproximarnos a la realidad contemporánea.

En la actualidad, sus planteamientos son objeto de reflexión, y la identificación de mediaciones para comprender el desarrollo profesional del trabajo social constituye un referente analítico fundamental para identificar el significado histórico y social de la profesión. En este marco, se vienen realizando discusiones y análisis sobre las implicancias de pensar al trabajo social como complejo social, por lo cual aquí se exponen elementos que permiten problematizar las particularidades de la teleología o finalidad en los procesos de intervención.

Para ello, en un primer momento se recuperan algunas de las determinaciones fundamentales presentes en el proceso de trabajo como productor de valores de uso. Con ello, se pone énfasis en los rasgos generales del trabajo presentes en toda forma social de organizar el mismo, ligados a la teleología, la objetivación, la exteriorización y su relación con la causalidad, así como también, la mediación existente con los complejos sociales.

A partir de este desarrollo, en un segundo momento se analizan las particularidades del trabajo social considerado como complejo social, principalmente en lo que respecta a la definición de la teleología en los procesos de intervención. Aquí se propone considerar tres dimensiones (socioinstitucional, subdeterminante popular y ético-política) que coexisten en los espacios donde el profesional se desempeña y que inciden en los objetivos que el profesional define.

1. Trabajo y complejos sociales: la centralidad ontológica de la teleología

Como se mencionó, la discusión del trabajo en términos ontológicos encuentra en los planteamientos teóricos del pensador húngaro Lukács un hito fundamental para su problematización, aunque es necesario mencionar que se trata de un pensador heredero del pensamiento marxiano, por lo cual sus aportes se explican a partir del fructífero diálogo que desarrolló con los principales aportes de Marx al respecto.

Para Marx (2002), el trabajo se inicia por la presencia de una necesidad concreta, sea esta del estómago o de la fantasía y es, entonces, a partir de ella que comienza un proceso de intercambio entre el hombre y la naturaleza, donde el hombre hace uso de sus fuerzas naturales para apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su propia vida.

En este proceso, caracterizado por la relación hombre y naturaleza, Marx (2002) atribuye una centralidad fundamental a la conciencia del hombre trabajador, en tanto posee la capacidad a través de la misma de definir idealmente el resultado al que quiere arribar mediante el desarrollo del proceso de trabajo. Dice el autor al respecto que en

[...] el *proceso de trabajo*, tal como lo hemos presentado en sus elementos simples y *abstractos*, es una actividad orientada a un fin, el de la producción de valores de uso, apropiación de lo natural para las necesidades humanas, condición general del metabolismo entre el hombre y la naturaleza, eterna condición natural de la vida humana y por tanto independiente de toda forma de esa vida, y común, por el contrario, a todas sus formas de sociedad (Marx, 2002, p. 223).¹

Es decir, la vida humana, a diferencia de la del resto de los seres vivos, se desarrolla mediante un proceso de

1 Anteriormente Marx da elementos para comprender el trabajo en términos de ontología del ser social pues, al discutir las particularidades de la mercancía, plantea que “como creador de valores de uso, como trabajo útil, el trabajo es, independientemente de todas las formaciones sociales, condición de la existencia humana, necesidad natural y eterna de mediar el metabolismo que se da entre el hombre y la naturaleza, y, por consiguiente, de mediar la vida humana” (2002, p. 53).

metabolismo social en el cual el hombre, a partir de las finalidades planteadas para satisfacer determinadas necesidades, realiza un gasto de energía corporal para aprehender y apropiarse del medio, de sus cualidades y propiedades, para de este modo transformar la naturaleza y generar valores de uso que satisfagan sus necesidades.

En este proceso, el fin o la finalidad refiere a la prefiguración que el individuo humano realiza en torno a los resultados de sus acciones, por lo cual el trabajo se encuentra teleológicamente direccionado, existiendo una relación entre la finalidad y la objetivación, mediante las elecciones que efectúa el individuo para alcanzar la primera, evaluando la pertinencia o utilidad en el proceso.

Esta apropiación y transformación activa del medio supone un salto ontológico fundante del ser social, a partir del cual el hombre supera su animalidad, ya que es por medio del trabajo que la existencia humana se extrae de las determinaciones meramente biológicas, donde categoría fundante no significa cronológicamente anterior, sino portadora de determinaciones esenciales del ser social (Lessa, 2002).²

En ese sentido, la conciencia posee la capacidad de establecer previamente las finalidades y la causalidad puesta, es decir, los medios para alcanzarla.³ La importancia de la posición teleológica radica en que la conciencia deja de ser un epifenómeno y adquiere una participación

central en el proceso. Como advierte Lukács, mediante la conciencia el hombre

[...] se convierte en un ser capaz de dar respuesta precisamente porque [...] generaliza como preguntas sus necesidades, las posibilidades de satisfacer estas; y, en su respuesta a la necesidad que las ha desencadenado, fundamenta y enriquece su actividad a través de tales mediaciones, a menudo profusamente ramificadas. Así, no solo la respuesta, sino también la pregunta son, inmediatamente, un producto de la conciencia que dirige la actividad (2004, p. 39).

La *teleología* implica un proceso donde la conciencia establece fines, proceso que se inicia precisamente en la situación concreta que es reconstruida por esa misma conciencia. No se trata de la supremacía de dimensiones subjetivas sobre las objetivas, sino de la articulación de las primeras a partir de necesidades que interpelan al sujeto en su totalidad y hacen necesario un proceso donde él se objete para resolverlo. Al respecto, Antunes sostiene que “el trabajo es, en consecuencia, el resultado de la posición teleológica que (previamente) el ser social ha ideado en su conciencia, fenómeno este que no está esencialmente presente en el ser biológico de los animales” (2005, p. 128).

Es decir, la teleología es un momento que antecede y dirige la acción. Mediante la misma, las consecuencias de la acción son anticipadas y evaluadas en la conciencia, idealizando el resultado. El momento de la previa ideación es abstracto, pero no por ello significa que no tenga existencia real. Justamente por ser abstracta, es que la previa ideación puede cumplir una función tan importante en la vida de los hombres.

Analizando el proceso de trabajo, Infranca (2005) afirma que el rol de la teleología adquiere relevancia porque esta, a través del trabajo y su función de principio en relación con lo social, se convierte en el elemento fundante de la sociabilidad. A partir del acto teleológico el hombre realiza un conjunto de actos destinados a transformar la previa ideación en un producto objetivo. Esta transformación supone que la naturaleza se materializa en un objeto, objetivándose en un valor de uso. Mediante ello, el trabajo del hombre se objetiva.

2. Agrega Infranca al respecto que: “el trabajo para Lukács, en cuanto principio del hombre como individuo y como ser social, es aún más principio del hombre como ser histórico: el hombre con el trabajo ha puesto en movimiento una serie causal que ha tenido como primera consecuencia el pasaje desde lo animal a lo humano. El mismo autor del acto de trabajo se ha visto, forzosamente y en virtud de su mismo acto, empujado hacia el interior de un proceso histórico que ha negado su origen, conservando sus elementos fundamentales. El hombre no ha perdido su animalidad luego de haber comenzado a trabajar, sino que la ha transformado en una nueva esencia, la humanidad que, en tanto sobreviene luego del acto originario, luego del principio, resulta la antítesis del ser que se hallaba antes del principio” (2005, p. 32).

3. Lukács recalca que el acto teleológico supone un proceso de conocimiento de la finalidad y de los medios para alcanzarla. Es decir, un conocimiento objetivo acerca de la creación de aquellas objetividades y procesos cuya puesta en marcha está en condiciones de realizar el fin puesto. En palabras del autor, “la investigación tiene, en ello, una doble función: por un lado, revela lo que se halla presente en sí en los objetos en cuestión, independientemente de toda conciencia; por otro, descubre en los objetos nuevas combinaciones, nuevas posibilidades de función, a través de cuya puesta en movimiento puede únicamente ser realizado el fin teleológicamente puesto” (2004, p. 70).

De este modo, se vinculan dos determinaciones que en apariencia son opuestas: la teleología y la causalidad, donde la previa ideación es llevada a la práctica abordando una dimensión causal (de causa y efecto), transformando la causalidad dada (por la naturaleza) por una causalidad puesta (por el hombre). El resultado del proceso de objetivación es siempre la transformación de la realidad. La objetivación produce una nueva situación, la realidad ya no es la misma.

Esta transformación no se produce solamente en la realidad objetiva, sino también en el propio hombre, transformándolo. Marx sintetiza esta doble transformación del siguiente modo:

[...] el trabajo es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza. El hombre se enfrenta a la materia natural misma como un poder natural. Pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad, brazos y piernas, cabeza y manos, a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su propia vida. *Al operar por medio de ese movimiento sobre la naturaleza exterior a él y transformarla, transforma a la vez su propia naturaleza.* Desarrolla las potencias que dormitaban en ella y sujeta a su señorío el juego de fuerzas de la misma (2002, p. 216).

Es decir, mediante el trabajo, el hombre no solo se limita a satisfacer una necesidad concreta, que motorizó el proceso de trabajo, sino que también adquiere diversos conocimientos y habilidades que producen un corrimiento entre lo que conoce y desconoce (Lessa, 2000), dando lugar a la aparición de nuevas necesidades y a nuevas posibilidades de resolución de las mismas. Este proceso, que transforma la subjetividad del individuo, es la exteriorización del trabajo.

Al respecto, a partir del desarrollo precedente, es posible afirmar que el hombre, mediante el trabajo, se afirma como ser social, siendo esta su praxis primaria y desde la cual se estructura el proceso de sociabilidad y reproducción humana.

Mediante el trabajo el hombre desarrolla sus capacidades humanas de modo tal que transformando la naturaleza en relación con la satisfacción de sus necesidades,

desarrolla las fuerzas productivas y con ello abre la posibilidad de producir nuevos actos teleológicos y objetivaciones que satisfagan sus respectivas necesidades.⁴ Por tanto el trabajo, como productor de valores de uso, es una determinación general del ser social, de allí su carácter ontológico, adquiriendo a lo largo de su desarrollo distintas formas históricas, una de las cuales es el modo de producción capitalista, en la que “la riqueza de las sociedades [...] se presenta como un ‘enorme cúmulo de mercancías’, y la mercancía individual como la forma elemental de la riqueza” (Marx, 2002, p. 43).

Esto supone que en el modo de producción capitalista la forma de organizar el trabajo está basada en la producción de mercancías, asumiendo una forma específica la distribución del trabajo total de la sociedad en el cual los productores, libres de mercancías, tienen un control pleno sobre el proceso de trabajo individual, al ser realizado de modo privado e independiente y, al mismo tiempo, no tienen ninguna potestad sobre el trabajo social de la sociedad, es decir, son productores que pueden controlar su proceso singular de trabajo, pero para participar de la relación social general deben producir un valor de uso social que satisfaga la necesidad de otros productores de mercancías.

Solo mediante la producción de valores de uso social un productor libre de mercancías puede participar de la relación social general cuando su mercancía, producto de su trabajo hecho de forma privada e independiente, es cambiada por otra mercancía. De allí que el proceso de metabolismo social adquiere la forma de una unidad indirecta, ya que si el productor de mercancías realizó un gasto de energía corporal para producir algo que no se constituye en un valor de uso para otros, no ha podido participar de la relación social general. Esta relación social general

[...] no tiene cómo tomar la forma concreta de una potestad personal directa en el momento en que cada uno realiza privadamente su trabajo social, y sigue sin tener cómo hacerlo en el momento en que cada uno reconoce privadamente el carácter social del

4 Como advierte Lessa, “todo acto de trabajo, siempre dirigido para responder a una necesidad concreta, históricamente determinada, termina por remitir mucho más allá de sí mismo. Sus consecuencias objetivas y subjetivas no se limitan a la producción del objeto inmediato sino que se extienden por toda la historia de la humanidad” (2000, p. 5).

trabajo hecho para él. La unidad de estos dos momentos toma entonces la forma concreta de una relación social indirecta entre las personas que está portada como la potestad que tienen los productos del trabajo social realizado de manera privada e independiente para cambiarse unos por otros (Iñigo, 2007, p. 51).

Esta situación, en la que los productores de mercancías intercambian sus productos, encierra la apariencia de que dichos productores son individuos libres e iguales entre sí. Es decir, al ser declaradas por medio del derecho la igualdad y la libertad de todo hombre, se produce una disociación entre un ámbito público de la vida social, en el cual predominan relaciones sociales de ciudadanía, y un ámbito privado, donde las clases sociales hacen aparición, predominando las relaciones sociales capitalistas de aquellos que poseen los medios de producción y de aquellos que solo disponen de su fuerza de trabajo para ser vendida y a partir de ello reproducir su vida.

De allí que el obrero sea considerado un individuo doblemente libre, tanto de las relaciones de dependencia personal, como relación social general, y de los medios de producción (Marx, 2002). Esta separación del obrero de sus medios de trabajo lo convierte en una mercancía más para ser vendida, ofreciendo su valor de uso en el mercado, recibiendo por ello un valor de cambio contenido en su salario, que le permite adquirir aquellos valores de uso necesario para reproducir su vida.

Esto supone que tanto el proceso de trabajo como su producto no le pertenecen al obrero, sino a aquel que adquirió su fuerza de trabajo, es decir, al capitalista. Como afirma Marx (1962), el trabajador se encuentra enajenado tanto del proceso de trabajo como del producto de él.⁵

De este modo, el contenido que adquiere la organización del proceso de metabolismo social está basado en la explotación del obrero por el capitalista, en el trabajo alienado, que convierte al hombre y su praxis primaria —en cuanto actividad creadora y creativa— en una mercancía más,⁶ colocando al trabajo como algo impues-

to, forzado, donde “la vida misma aparece solo como medio de vida” (Marx, 1962, p. 108). Es decir, donde antes el trabajo se ponía como una actividad vital, hoy no es más que un medio forzoso a partir del cual no es posible reproducir la vida humana. Así, el trabajo es objeto de una transformación en el capitalismo, ya que si

[...] antes, el trabajo expresaba la previa ideación del trabajador. Ahora, el trabajador ejecuta las órdenes (previas ideaciones) de su patrón. El acto de trabajo deja de ser algo que, del inicio al fin, expresaba una determinada necesidad... una determinada elección... de un individuo determinado, para ser expresión de una elección hecha por un individuo y llevada a la práctica por otro, con la finalidad de dar ganancia al patrón que no trabajó. Y el trabajador que ejecuta la orden del capitalista lo realiza como resultado de una coacción: la única forma del trabajador para sobrevivir bajo el capital es vender su fuerza de trabajo, a cambio de un salario, al burgués (Lessa, 2000, p. 10).

Además de esta expresión del trabajo en el capitalismo, considerarlo como fundamento ontológico del ser social permite a Lukács valorarlo como modelo y fundamento de toda praxis social, lo cual significa que los elementos constitutivos del trabajo deben posibilitar comprender las prácticas y acciones desarrolladas por los seres sociales. Dentro de este amplio abanico de prácticas se encuentran los complejos sociales, que son definidos como el conjunto de relaciones que tienen una particularidad y funcionalidad concreta para garantizar la reproducción social, principalmente en lo que respecta a la división social y técnica del trabajo en la sociabilidad capitalista (Lukács, 2004).

Los elementos constitutivos del trabajo sirven, en esta perspectiva, para realizar una aproximación a las particularidades de estas relaciones, considerando los actores y las relaciones sociales en las cuales se enmarcan. Elementos de la sociedad como el Estado, el derecho y la educación son considerados complejos sociales cuya distinción fundamental con el trabajo está dada por las características que adquiere la teleología. Mientras que en el trabajo se trata de una teleología primaria que define una finalidad asociada a la transformación de la naturaleza, en los distintos complejos sociales la teleología aparece con un horizonte distinto, no ubicado en la na-

5 En términos de Marx, “La enajenación del objeto del trabajo resume simplemente la enajenación, el extrañamiento inherente a la actividad del trabajo mismo” (1962, p. 65).

6 Vale la pena señalar que esta mercancía tiene la cualidad de ser la única que produce más valor que el que se pagó efectivamente por ella, mediante un tiempo de trabajo no pago, que constituye la plusvalía.

turalidad sino, más bien, en las relaciones sociales; por ello se considera que se trata de teleologías secundarias. En palabras de Lukács:

[...] las posiciones teleológicas necesarias son, como vimos, de dos formas: aquellas que tienen por objetivo transformar, como finalidades humanas, objetos naturales (en el sentido amplio del término, inclusive, pues, la fuerza de la naturaleza) y aquellas que tienen por intención incidir sobre la conciencia de otros hombres para impulsarlos a ejecutar las posiciones deseadas (1981, p. 18).

A pesar de esta distinción, la centralidad ontológica de la teleología de estos complejos sociales sigue siendo fundamental, pues es la base y el fundamento de las prácticas que se realizan para garantizar el desarrollo de determinadas formas de ser, actuar y pensar para posibilitar la reproducción social.⁷

Vale reforzar al respecto, que mientras que en el proceso de trabajo, en el marco de la relación hombre-naturaleza, la teleología establece cambios posibles en la naturaleza, en el caso de los complejos sociales la teleología se centra en las relaciones entre los hombres. Así no se trata de una fragmentación de la realidad, sino de poder visualizar el significado que cada proceso tiene y como, en todos los casos, las formas de ser y de expresarse del trabajo son fundamentales para la presencia y el desarrollo de complejos sociales determinados.

2. El trabajo social como complejo social: determinaciones en la teleología del proceso de intervención

En el desarrollo teórico de la profesión se asiste a una constante preocupación por el análisis de la finalidad y de los objetivos profesionales. Desde diferentes perspectivas se aborda la discusión de las implicancias que

tales elementos tienen para la práctica profesional, así como también las tensiones que confluyen en su génesis concreta. Dentro de estas diversas perspectivas, que necesariamente serán objeto de futuras discusiones y análisis, los aportes de Lukács son esenciales para comprender las determinaciones del trabajo en cuanto praxis primaria del hombre y de los complejos sociales. Pensar al trabajo social como complejo social implica recuperar los elementos ontológicos fundamentales del trabajo e identificar sus particularidades en la profesión, y analizar las implicancias que las expresiones del trabajo en el capitalismo tienen para la profesión.

Como se ha mencionado, en el capitalismo la producción está basada en la explotación de la fuerza de trabajo, con el objetivo de que el capitalista obtenga una mayor plusvalía, y en donde la teleología es determinada previamente por aquel quien contrata la fuerza de trabajo, el propio capitalista y no el trabajador. Esta determinación general del trabajo en el capitalismo, como alienado, también se encuentra presente en el trabajo social en cuanto que el profesional vende su fuerza de trabajo en el mercado para obtener un salario.

Es decir, en el trabajo social también la teleología se encuentra definida previamente por aquel que lo contrata, siendo fundamentalmente el Estado su principal empleador. A partir de esto, la configuración de la teleología presente en la intervención profesional se presenta como la demanda institucional que el profesional debe desarrollar, aquellas funciones y atributos que tiene el profesional asignado desde dicha institución (Pontes, 1995). Sin embargo, los elementos arriba mencionados y la consideración del trabajo social como complejo social inserto en los procesos de reproducción social, permiten interrogarnos sobre ¿cuáles son los límites y posibilidades impuestos en la intervención profesional?, ¿qué elementos adquieren relevancia en la definición de la teleología o finalidad profesional? y ¿cómo ampliar la autonomía relativa en el accionar profesional?

Al respecto, en un trabajo anterior (Gianna y Mallardi, 2011) se ha procurado avanzar en la identificación de las mediaciones que particularizan la intervención profesional según esta perspectiva analítica. En dicho trabajo

7 La reproducción, "en la tradición marxista, se refiere al modo como se producen y reproducen las relaciones sociales en esta sociedad. En esta perspectiva, la reproducción de las relaciones sociales se entiende como la reproducción de la totalidad de la vida social, lo que abarca no solo la reproducción de la vida material y del modo de producción, como también la reproducción espiritual de la sociedad y de las formas de conciencia social a través de las cuales el hombre se posiciona en la vida social. De esa forma, la reproducción de las relaciones sociales es la reproducción de determinado modo de vida, del cotidiano, de valores, de prácticas culturales y políticas, y del modo como se producen las ideas en esa sociedad" (Yazbek, 2003, p. 38-39).

se sostuvo la necesidad de considerar los distintos elementos que coexisten en la realidad y que actúan como condicionantes o determinantes de las prácticas profesionales. Como consecuencia, surge la necesidad de articular las distintas dimensiones que permiten aprehender a la profesión como resultante de la historia, y al mismo tiempo, como producto teórico-práctico de los agentes que a esta se dedican (Iamamoto, 1997).

Se considera que los procesos de intervención profesional se desarrollan en el marco de situaciones de la vida cotidiana de amplios segmentos de la población, donde la reconstrucción analítica que realiza el profesional de esos procesos sociales que interpelan el cotidiano de la población usuaria debe permitir una aproximación para identificar y comprender los determinantes y las mediaciones que le otorgan significado social e histórico a tales procesos; análisis que remite a reconstruir esas situaciones como expresiones de la “cuestión social” (Netto, 2002).

Tales aproximaciones y reconstrucciones de la realidad, siempre provisionales, son el fundamento para la definición de la teleología de los procesos de intervención, es decir, la finalidad que se plantea como un deber ser que mediante las estrategias y tácticas operativas se han de procurar alcanzar. Sin embargo, la complejidad de la profesión dada por el marco de las tensiones sociales que caracterizan el espacio profesional hace necesario profundizar sobre los elementos y factores que convergen de manera contradictoria para determinar esas finalidades.

Indagaciones al respecto permiten afirmar que profundizar la reflexión sobre la dimensión teleológica remite a dos cuestiones estrechamente vinculadas: por un lado, aquella que le permite situarse institucionalmente en el espacio laboral, a fin de superar la igualdad entre la demanda institucional y la respuesta profesional, por el otro, incorporar a la dimensión teleológica del accionar profesional la cuestión de los medios y fines profesionales, lo cual remite al proyecto ético-político profesional.

Estas cuestiones adquieren particularidad en los procesos de intervención a partir de la convergencia de múltiples determinaciones objetivadas en tendencias y actores sociales concretos, cuyos posicionamientos, visiones y

recursos son parte de la realidad en la cual se inserta la intervención profesional.

A partir de la reflexión de los elementos que caracterizan los procesos de intervención en el trabajo social, donde se particularizan tendencias generales, se propone analizar estas determinaciones mediante la visualización de tres dimensiones ontológicamente vinculadas. En un primer lugar, se identifica una dimensión *socio-institucional* para dar cuenta de las tendencias societales que definen la posición del Estado frente a la “cuestión social”, lo cual adquiere visibilidad mediante las políticas públicas que se implementan, así como las dinámicas organizacionales, con sus objetivos y recursos. En segundo lugar, la dimensión *subdeterminante popular* hace referencia a la capacidad objetiva y concreta de interpelación e incidencia de los distintos sectores de la clase trabajadora a las instancias hegemónicas que intervienen sobre la “cuestión social”. Finalmente, la *dimensión ético-política profesional* introduce la relación entre los medios y los fines, buscando romper con aquellas necesidades y demandas inmediatas que exigen una intervención de corte instrumental.

2.1. La dimensión socioinstitucional en la práctica profesional

El estudio del “espacio profesional” del trabajo social parte de recuperar los elementos que caracterizan el ámbito institucional en donde se realiza la práctica profesional. Al respecto, problematizar la teleología en los procesos de intervención permite ampliar el horizonte de elementos que se deben tener en cuenta, principalmente porque se reconoce la multiplicidad de factores que entran en escena al momento de definir la finalidad o los objetivos de la intervención profesional.

Superar la relación “espacio profesional-ámbito institucional” permite avanzar en la comprensión de las tendencias sociales que otorgan significado social e histórico a la profesión, donde los elementos fundamentales que tensionan la práctica están dados por la particularidad que adquiere la “cuestión social”⁸ y las modalidades de

8 La “cuestión social” es entendida como el “conjunto de problemas económicos, sociales, políticos, culturales e ideológicos que delimitan la emergencia de la clase obrera como sujeto socio-político en el marco de la sociedad burguesa” (Netto, 2003a, p. 154).

intervención, sean del Estado o de otros ámbitos, como los son la sociedad civil o el propio mercado a partir de estrategias filantrópicas.

Incluir la categoría “cuestión social” para pensar la teleología en los procesos de intervención obliga, inmediatamente, a incluir el segundo elemento que está dado por la forma en que los actores fundamentales, las clases sociales y las fracciones coexistentes en su interior, reconstruyen dicha “cuestión social”, y como actúan en consecuencia.

La práctica del trabajador social se inserta en un contexto donde convergen distintos complejos sociales que cumplen diferente funcionalidad en los procesos de producción y reproducción social. Como claramente plantea Netto (2002), la fragmentación y parcialización de la “cuestión social” se constituye en el modo de producción capitalista en la estrategia de abordar la contradicción histórica fundamental. Esta fragmentación es la base y el fundamento para el surgimiento de políticas sociales que abordan sus expresiones de manera fenoménica y aislada unas de otras. Como consecuencia, la práctica profesional se inserta ya en un mercado de trabajo donde preexiste un horizonte de intervención que es ajeno a la vida cotidiana de la población usuaria. Es decir, concretamente la vida cotidiana de las personas usuarias no presenta distintas realidades vinculadas a aspectos como la salud, la educación, la vivienda, el trabajo, etc., sino que su vida cotidiana es, en sí, una expresión particular de la tendencia fundamental del capitalismo.

Es importante considerar que esta fragmentación de la “cuestión social”, que encuentra su correlato en la vida cotidiana, es el fundamento, por un lado, de la coexistencia de políticas sociales y, por el otro, del intento de modalidades de intervención que se proponen como superadoras, por ejemplo, el trabajo en red, la articulación inter-institucional, el abordaje interdisciplinario, entre otras.

Con respecto a la definición de la teleología en los procesos de intervención del trabajo social, los elementos arriba mencionados permiten identificar una de las determinaciones fundamentales del ejercicio profesional que está dada por la fragmentación de la “cuestión social”

y el consecuente recorte de la realidad en aspectos aislados unos de otros. Así, entonces, el profesional desarrolla sus intervenciones en el marco de la vida cotidiana de los usuarios, pero con el mandato de abordar solo aquellas cuestiones que la institución reconoce como legítimas y susceptibles de intervención.

Sin embargo, estas tendencias no agotan los elementos hallados en la denominada dimensión socioinstitucional, sino que constituyen el inicio y marco para la convergencia de otras tendencias que inciden en la definición de las finalidades profesionales. Por un lado, se considera importante mencionar que la fragmentación y parcialización es acompañada por una forma particular de concebir las expresiones de la “cuestión social” que se asocia al grado de responsabilización de los sujetos involucrados en relación con las causas y consecuencias de tales situaciones.

La tendencia a la psicologización de las expresiones de la “cuestión social” (Netto, 2002), vinculada a la moralización de las causas (Barroco, 2004), encuentra su expresión en los objetivos que orientan el accionar de las instituciones y los profesionales y, en ocasiones, colisiona con conquistas históricas que se traducen y expresan en derechos sociales. En igual medida, la tendencia a la familiarización de las políticas sociales (De Martino, 2001) es correlato de una postura teórica y política que va en detrimento del reconocimiento de la relación existente entre la vida cotidiana y la “cuestión social”, y que refuerza un abordaje fenoménico asociando las causas a prácticas o *conductas* de los usuarios.

Es importante mencionar que estas tendencias se concretan en un conjunto de elementos que se constituyen en orientaciones o determinantes de la práctica profesional. Al respecto, en un trabajo anterior, Mallardi (2010) menciona los elementos propios de los servicios sociales que se vinculan a lo aquí planteado. Los servicios sociales se constituyen en instancias que median entre las políticas sociales o institucionales y la población usuaria, donde se identifican elementos que se constituyen en determinantes o condicionantes de la práctica profesional. Brevemente se puede afirmar que, además de los aspectos arriba considerados, estas tendencias que convergen en el contexto de desarrollo de los procesos de intervención se

objetivan en elementos como: el marco jurídico normativo existente en relación con las manifestaciones de la “cuestión social” que se atienden; las finalidades u objetivos de la política social o institucional; los recursos provistos por el servicio social, y los criterios para realizar la delimitación social y definición de la población usuaria.

Con respecto al marco jurídico-normativo se plantea que, considerando que distintas manifestaciones de la “cuestión social” han sido incorporadas a la agenda pública y, en algunos casos, han requerido la institucionalización de instrumentos jurídicos, este marco se torna como discurso fundante obligatorio en los servicios sociales implementados por instancias estatales mientras que, se puede agregar, en las organizaciones de la sociedad civil la impronta puede llegar a ser menor, salvo en caso de recepción de financiamiento estatal, donde el mismo esté acompañado de la exigencia de adoptar cuestiones de la norma jurídica.

Además, como consecuencia de la relación servicio social-usuario, los niveles de exigibilidad de los segundos hacia las organizaciones a partir de los instrumentos jurídicos son diferentes, sea que se trate de organizaciones estatales o de la sociedad civil, ya que la existencia de lo que Montaña (2003) denomina lógica del derecho y de la solidaridad respectivamente, hace imposible que un ciudadano exija a una organización de la sociedad civil la reparación de un derecho vulnerado.

Por su parte, las tendencias arriba mencionadas convergen en la definición de las finalidades o los objetivos de la política social o institucional en donde se desarrolla la práctica profesional, objetivos que el profesional debe considerar al momento de definir sus estrategias de intervención donde, claro está, se incluye el momento de definición de la teleología. Para la aproximación a los objetivos se plantea la existencia de un *continuum* en cuyos extremos se encuentran la *reproducción material* y *espiritual* de los usuarios. Mientras que en relación con la finalidad de facilitar o garantizar la reproducción material de los mismos, se trata de acciones que priorizan los componentes de transferencia de bienes de uso o recursos monetarios, y los objetivos asociados a la reproducción espiritual se vinculan con acciones

educativas asociadas a los modos de ser y pensar que dichas organizaciones consideran pertinentes para la vida cotidiana de los usuarios. Ambas finalidades, aisladas o conjuntamente, implican formas o modalidades de intervención distintas, y determinan las características de los recursos que se proveen en el marco de los procesos de intervención.

En relación con los recursos se mencionan aquellos asequibles (Oliva, 2007), que implican prestaciones o intervención profesional. Así, mientras que los recursos profesionales o técnicos suponen un abordaje individual o colectivo, según la situación de la problemática que se va a atender, los recursos materiales o prestaciones,⁹ por su parte, suponen el acceso directo a un determinado valor de uso o por medio de la asignación monetaria necesaria para acceder al mismo a través del mercado. Los mismos contemplan la posibilidad de contar con alojamiento para las personas, siendo esta voluntaria o por medio de alguna disposición externa, generalmente judicial, que obligue a la persona a permanecer en tales servicios. La disponibilidad o no de los recursos en los procesos de intervención incide tanto en la definición de lo que se pretende alcanzar como también en las intervenciones concretas, sean directamente de asistencia o gestión de recursos.

Finalmente, en lo que respecta a los elementos donde convergen las determinaciones que inciden en la definición de la teleología profesional, mencionamos aquellos aspectos que hacen a la delimitación social y criterios de selectividad o cobertura. Con tendencias históricas y sociales particulares, se aprecia que los distintos servicios sociales establecen determinados criterios para realizar la delimitación social de los mismos. Esta delimitación implica hacer referencia a particularidades de la población que podrá constituirse en usuaria de los servicios sociales (Novakovsky y Chaves, 1999). Entre las tendencias existentes en la definición de estos criterios se encuentran aquellos de focalización económica, propios de los procesos de achicamiento del Estado en

9 Oliva afirma que las prestaciones son “recursos pre-definidos destinados a la cobertura de determinadas necesidades, que son otorgados a los usuarios que cumplen con ciertos requisitos preestablecidos. Estos recursos son la forma en que se materializan ciertas políticas, que varían de acuerdo al área con beneficios que pueden ser otorgados en dinero, bienes, servicios u órdenes de pago” (2007, p. 46).

el periodo de hegemonía neoliberal, como así también criterios que se encuadran en las políticas que Frazer (1997) denomina como de reconocimiento, pues en su intervención buscan reparar injusticias que afectan a una población particular, como por ejemplo, políticas de género. Sintéticamente se puede mencionar la existencia de los distintos criterios, donde el acceso a los servicios sociales implica que la persona o la familia deben contar con alguna o varias de las condiciones planteadas, por ejemplo: criterios económicos, o criterios como edad, sexo, nivel educativo, situación de salud o pertenencia a algún grupo social particular (étnico, cultural, religioso), víctimas de algún tipo de violencia, entre otros.

2.2. La dimensión subdeterminante popular

Como se mencionó, la dimensión *subdeterminante popular* hace referencia a la capacidad objetiva y concreta de interpelación o incidencia de los distintos sectores de la clase trabajadora a las instancias hegemónicas que intervienen sobre la “cuestión social”. Esta categoría retoma elementos analíticos planteados por Di Cione (1991) en el ámbito de la planificación social y la elaboración de proyectos sociales, y recupera las contradicciones y los conflictos propios de los espacios en donde se desarrollan tales prácticas.

En términos generales, esta dimensión remite a la consideración de la participación de la población que *legítima socialmente* a la profesión, mientras que los elementos anteriormente mencionados refieren a la *legitimidad funcional* de la profesión en estrecha relación con las políticas sociales (Montaño, 1997).

Es importante mencionar, por otro lado, que la consideración de esta dimensión, no con la definición que aquí se propone, es incorporada al estudio de las políticas sociales a partir de considerar la función de hegemonía de tales políticas. Según estos planteamientos, la política social, como práctica que procura garantizar la hegemonía, articula intereses supraclásistas, es decir, reivindicaciones de los sectores trabajadores son tomadas como anticipaciones estratégicas de los sectores hegemónicos para sostener el consenso de su dominación.

Constituirse en estrategias de hegemonía implica que tanto los problemas sociales que se atienden como las características propias de las políticas sociales, en cuanto a su direccionalidad, recursos o prestaciones, articulan los reclamos de los sujetos afectados con los objetivos de la clase que se encuentra en el poder (Vieira, 1999; Vasconcelos, 1999). Esta situación es problematizada por Fleury (1997) quien afirma que en la política social se articulan contenidos supraclásistas, pues la capacidad de dirección de una clase estaría dada por la posibilidad de articular contenidos ideológicos de distintas fuerzas sociales en la construcción de una voluntad colectiva.

Es este sentido, se considera que estas tensiones adquieren particularidad en el proceso de intervención del trabajo social, en tanto que la teleología que el profesional define, además de considerar los elementos arriba sintetizados, debe poder basarse en una reconstrucción de las necesidades, los intereses y el posicionamiento de los distintos actores sociales que se constituyen en población usuaria de sus servicios. Es decir, así como no existe política social aislada de los reclamos o posicionamientos populares; igualmente, se sostiene que no existe intervención profesional desvinculada de dichos reclamos.

En la práctica profesional, esta dimensión se materializa en distintas prácticas o posicionamientos de la población usuaria, y vincula las situaciones individuales con posturas o acciones colectivas. Es decir, si bien en la intervención profesional muchas acciones se realizan en el marco de la relación trabajador social-usuario, la referencia que dicho usuario tenga con relación a posturas y acciones colectivas entra en el escenario del diálogo con el profesional. Las visiones o los significados que el usuario atribuye a su situación, como también a las responsabilidades de las instancias que implementan políticas o servicios sociales, dan cuenta de los diálogos que tiene cotidianamente.

Por tanto, en esta dimensión, además de la consideración que pueda tener el profesional de la población usuaria, importa considerar las fuerzas objetivas que este tenga al momento de presentarse frente al trabajador social y subdeterminar su práctica. De esta manera, la capacidad de presión que la población usuaria tenga para incidir

en los procesos de intervención se corresponderá con el posicionamiento que la clase trabajadora tenga en la correlación de fuerzas vigentes en el contexto en el cual se desarrollan dichos procesos.

Tener en cuenta a la población usuaria como elemento que incide en la definición de la teleología profesional implica, además de considerar su capacidad de presión e incidencia en los procesos de intervención, recuperar la relación que se establece entre el usuario y la manifestación de la “cuestión social” que afecta su vida cotidiana. Es decir, remite a considerar los aspectos subjetivos que posibilitan identificar el posicionamiento del sujeto frente a causas y responsabilidades de la situación vivida. La tensión aquí se corresponde con la individualización o no de los procesos sociales, que en términos analíticos consideramos a partir de un *continuum* de naturalización-problematización de las situaciones vividas.

Es decir, se trata de conocer las explicaciones y valoraciones que los sujetos construyen en torno a su vida cotidiana, en tanto elementos que objetivamente inciden en la finalidad de los procesos de intervención, pues plantean límites y posibilidades concretas al profesional. Frente a tendencias subjetivistas de la realidad se plantea que incluir las visiones que los distintos actores poseen sobre su situación debe contemplar la vinculación tanto con los aspectos objetivos de su vida cotidiana como con las visiones que la sociedad en la cual se insertan ha construido en relación con el mismo (Mallardi, 2010).

Es a partir de conocer el grado de problematización de las situaciones sociales que atraviesan las personas, y las posiciones asumidas en torno a estas, que se abre la posibilidad de encaminar procesos de intervención viables, en tanto recuperan la dimensión política en estrecha relación con las condiciones de vida de los sujetos.

2.3. La dimensión ético-política

La dimensión *ético-política* permite incorporar en la teleología de la intervención profesional la mediación entre lo singular y lo humano-genérico a partir de los valores éticos que sustentan las acciones profesionales tanto a nivel singular como colectivo, e incluso, introdu-

ce la pregunta en torno a la relación entre los medios y la finalidad de la intervención profesional.

Es decir, en toda mediación entre teleología y causalidad no solo es necesaria una apropiación de las potencialidades del medio, de modo de orientar consciente y voluntariamente el accionar humano, sino que también exige permanentemente la definición y selección entre diversas alternativas ligadas a cadenas causales presentes en la consecución de la finalidad planteada. Como refiere Lukács, “la alternativa, vista desde todas las perspectivas, solo puede ser concreta: la decisión de un hombre concreto (o de un grupo concreto de hombres) acerca de las mejores condiciones de realización concretas con que cuenta la posición concreta de un fin” (2004, p. 95).

Mediante el proceso de conocimiento en torno a las determinaciones presentes referidas al medio y a la finalidad, el hombre desarrolla su autonomía y el núcleo genérico de su libertad. En la selección de estas alternativas se encuentran presentes valores, ya que

[...] la valorización de un objeto supone su existencia material concreta: su valor corresponde a una praxis, que lo transformó en algo nuevo que responde a sus necesidades, y como tal, es bueno, útil, bello, etc. Por eso, el valor no es un resultado apenas de la subjetividad humana; él es producto de la praxis (Barroco, 2004, p. 45).

Esto supone que en todo acto teleológico se encuentran presentes los valores que son incorporados en las finalidades de la acción humana. De este modo, los valores son categorías ontológico-sociales que se desarrollan históricamente.

Los valores también se encuentran presentes en el accionar profesional del trabajador social, sobre todo en lo que se refiere a la ética profesional. La misma, no queda solo limitada a un código de ética normativo, sino que atraviesa las diversas dimensiones de la intervención profesional: la teórica, la práctica y la política.

Según Barroco (2004), la ética profesional se liga a una esfera teórica que sienta las bases filosóficas a partir de las cuales se comprende al hombre y a la sociedad, lo que per-

mite reflexionar teóricamente sobre la ética y los valores que deben ser sustentados y defendidos por la profesión.

Al mismo tiempo, esta esfera teórica debe ser sostenida tanto a nivel colectivo como singular. En relación con este primer nivel, la profesión debe sentar las bases de un proyecto ético-político profesional¹⁰ que le permita clarificar la direccionalidad ética y política sostenida, así como también la mediación con los proyectos societales en pugna en la sociedad capitalista. Al respecto, Netto señala que el servicio social

[...] no es indiferente a las hegemonías que se constituyen: en su interior, se desarrollan y confluyen proyectos profesionales que son más o menos compatibles con proyectos sociales determinados y, entonces, con determinadas hegemonías políticas. La ineliminable dimensión ideológica-política de la profesión reside precisamente en la articulación de su significado social objetivo con los proyectos sociales (puestos por la voluntad política de los sujetos) que en él inciden [...] Por eso mismo, en un orden social con reglas democráticas, una profesión es siempre un campo de luchas, en el que los diferentes segmentos de la categoría, expresando una diferenciación ideo-política existente en la sociedad, procuran elaborar una dirección social estratégica para la profesión (1996, p. 115 y 116).

La dimensión colectiva permite construir una nueva instrumentalidad de la profesión ligada al proyecto societal de las clases subalternas, que apunte a la defensa de la democracia, la libertad y la justicia social, y que tenga como horizonte la emancipación humana.

Sin embargo, este proyecto ético-político profesional quedaría en un plano teleológico si no fuera porque mediante el accionar singular de los profesionales dicho proyecto puede ser llevado a la práctica concreta. Es decir, mediante el proyecto ético-político profesional, es posible superar la inmediatez planteada en la demanda institucional e incorporar en la demanda profesional una finalidad mediada por los valores humano-genéricos del

proyecto ético-político en mención. En relación con este segundo nivel, Guerra afirma que:

[...] en este ámbito se enfrentan las condiciones objetivas del contexto institucional y las condiciones subjetivas de los profesionales (sus valores, principios, posturas, referencial, experiencias), y cuanto más próxima sea su lectura de la realidad, cuanto más en claro tenga las finalidades/objetivos de las acciones y cuanto más pueda su elección llevarlo por encima de la cotidianidad y vincularlo a la esfera humano-genérica, mayores serán sus posibilidades de elevarse de su particularidad para la generalidad. Para esto, la mediación privilegiada son las acciones éticas (2007, p. 260).

Con este desarrollo, es posible comprender que la ética es una dimensión que abarca y atraviesa diversas esferas, sin quedar esta limitada al Código de Ética. Sin embargo, este Código es otra herramienta fundamental que el profesional puede utilizar para disputar los roles atribuidos en la institución en la que trabaja, para orientar su práctica profesional según determinados intereses presentes en la sociedad, y para ampliar su autonomía relativa.

Finalmente, cabe mencionar que esta dimensión permite romper con aquellas visiones asépticas presentes en la profesión que señalan que en la intervención profesional no se hallan presentes intereses, valores y proyectos y, al mismo tiempo, reconoce en la unidad de la ética y la política la posibilidad de ampliar la intervención profesional del trabajador social, dándole un nuevo significado y contenido a la misma.

Consideraciones finales

El análisis de la profesión a partir de elementos teórico-metodológicos provenientes de la perspectiva marxista presenta importantes antecedentes en la región. Al respecto, este trabajo hace eco de esos avances e intenta profundizar, a partir de la categoría trabajo, la centralidad que tiene la teleología para el proceso de intervención profesional del trabajador social.

Como se señaló en diversos apartados, la teleología es un momento que antecede y dirige la acción, lo que permite direccionarla y orientarla. Es decir, con la teleología es

10 Netto señala que el proyecto ético-político "presenta la auto-imagen de una profesión, eligen valores que la legitiman socialmente, delimitan y dan prioridad a sus objetivos y funciones, formulan los requisitos (teóricos, institucionales y prácticos) para su ejercicio, prescriben normas para el comportamiento de los profesionales y establecen las bases de su relación con los usuarios de sus servicios, con las otras profesiones y con las organizaciones e instituciones sociales privadas y públicas (entre estas, también y destacadamente el Estado al que cabe históricamente el reconocimiento jurídico de los estatutos profesionales)" (2003b, p. 274-275).

posible anticipar y evaluar en la conciencia los resultados, mediante su idealización. Este elemento presente en todo proceso de trabajo adquiere una particularidad en el trabajo social, en tanto complejo que participa en los procesos de reproducción social. Por ello, el desafío que se emprende procura captar y explicitar las determinaciones y mediaciones que coexisten en el proceso de intervención, donde distintas dimensiones inciden en la práctica profesional.

En la práctica profesional se requiere un permanente esfuerzo teórico y político en captar las determinaciones presentes en el ámbito institucional en el cual se desempeña la intervención, aprendiéndolo en su mediación e interrelación con la totalidad. Ello, con el objetivo de superar la inmediatez de la demanda institucional y posibilitar la selección de aquellas cadenas causales que permitan alcanzar la finalidad propuesta para el accionar profesional.

Debe destacarse que la construcción de la finalidad de la intervención se traduce en estrategias de intervención profesional que no son producto “únicamente del posicionamiento del trabajador social, ni por la dirección política de la institución, ni por los usuarios, sino por una compleja y dinámica relación que está determinada por diversos recursos, mediados por una articulación que se condensa en el arsenal operativo en un momento histórico determinado” (Oliva, 2007, p. 15).

Develar esta compleja trama es lo que le permitirá al profesional construir estrategias de intervención que no solo apunten a un corto plazo, sino también otras que partan de la correlación de fuerzas existentes en ese momento particular, reconociendo cuándo avanzar y cuándo retroceder, y con quiénes construir alianzas políticas, planteando estrategias a mediano y largo plazo (Guerra, 2007).

Referencias

- Antunes, R. (2005). *Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Buenos Aires: Taller de Estudios Laborales (TEL) – Herramientas Ediciones.
- Bajtín, M. (2008). *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Barroco, M. L. (2004). *Ética y servicio social: fundamentos ontológicos*. São Paulo: Cortez Editora.
- De Martino, M. (2001). Políticas sociales y familia. Estado de bienestar y neoliberalismo familiarista. En Revista *Fronteras*, 4. Departamento de Trabajo Social. FCS-Udelar.
- Di Cione, V. (1991). *Formulación y evaluación de proyectos de acción social*. Tandil: “Cuadernos”, Serie Aportes, Departamento de Trabajo Social, FCH-Unicen.
- Fleury, S. (1997). *Estado sin ciudadanos*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Frazer, N. (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Gianna, S. y Mallardi, M. (2011). El trabajo social como complejo social. Aproximación a los fundamentos de los procesos de intervención profesional. *Revista Debate e sociedade*. Brasil: Faculdade Católica de Uberlândia (en prensa).
- Guerra, Y. (2007). El proyecto profesional crítico: estrategia de enfrentamiento de las condiciones contemporáneas de la práctica profesional. En *La profesionalización en trabajo social. Rupturas y continuidades de la reconceptualización a la construcción de proyectos ético-políticos*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Iamamoto, M. (1997). *Servicio social y división del trabajo*. São Paulo: Cortez Editora.
- Infranca, A. (2005). *Trabajo, individuo e historia. El concepto de trabajo en Lukács*. Buenos Aires: Herramienta ediciones.
- Iñigo Carrera, J. (2007). *Conocer el capital hoy. Usar críticamente El Capital. Volumen 1. La mercancía, o la conciencia libre como forma de la conciencia enajenada*. Buenos Aires: Editorial Imago Mundi.
- Lessa, S. (2000). Processo de produção/reprodução social; trabalho e Sociabilidade. En *Capacitacao em serviço social e política social*. São Paulo: CEAD.
- Lessa, S. (2002). *Mundo dos homens. Trabalho e ser social*. São Paulo: Boitempo Editorial.
- Lessa, S. (2000). *Serviço Social, Trabalho e Reprodução*. Recuperado de: www.sergiolessa.com.
- Lessa, S. (2007). *Trabalho e proletariado no capitalismo contemporaneo*. São Paulo: Cortez Editora.
- Lukács, G. (1981). *Ontología del ser social*. Capítulo: La reproducción. Traducción de Sergio Lessa. Recuperado en julio de 2011 de www.sergiolessa.com
- Lukács, G. (2004). *Ontología del ser social: el trabajo*. Buenos Aires: Herramienta ediciones.
- Mallardi, M. W. (2010). *Servicios sociales: aproximación a su significado social y a sus particularidades concretas*. Impresos Ceipil, Tandil.
- Marx, K. (1962). Manuscritos económico-filosóficos de 1844. En Marx, K., Engels, F. *Escritos económicos varios*. México: Grijalbo.
- Marx, K. (2002). *El capital*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Montaño, C. (2003). De las lógicas del Estado a las lógicas de la sociedad civil y del mercado: crítica al “tercer sector” y el nuevo trato a la “cuestión social”. En Borgianni, Guerra y Montaño (orgs.). *Servicio social crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. São Paulo: Cortez Editora.
- Montaño, C. (1997). O Serviço Social frente ao neoliberalismo, Mudancas na sua base de sustentacao funcional-ocupacional. *Serviço Social & Sociedade*, 53.
- Netto, J. P. (2003a). El Servicio Social y la tradición marxista. En Borgianni, Guerra y Montaño (orgs.). *Servicio social crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. São Paulo: Cortez Editora.
- Netto, J. P. (2003b). La construcción del proyecto ético-político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea. En Borgianni E., Guerra Y., Montaño C. (orgs.). *Servicio social crítico. Hacia la*

- construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. São Paulo: Cortez Editora.
- Netto, J. P. (1996). Transformações societárias e Serviço Social - notas para uma análise prospectiva da profissão no Brasil. *Serviço Social & Sociedade*, 50. São Paulo: Cortez Editora.
- Netto, J. P. (2002). *Capitalismo monopolista y servicio social*. São Paulo: Cortez Editora.
- Novakovsky, I. y P. Chaves (coords.) (1999). *Gestión integral de programas sociales orientada a resultados. Manual metodológico para la planificación y evaluación de programas sociales*. Brasil: Siempro/Unesco/FCE.
- Oliva, A. (2007). *Los recursos en la intervención profesional del trabajador social*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- Pontes, R. (1995). *Mediação e serviço social. Um estudo preliminar sobre a categoria teórica e sua apropriação pelo Serviço Social*. São Paulo: Cortez Editora.
- Vasconcelos, E. M. (1999). Estado y políticas sociales en el capitalismo: un abordaje marxista. En Borgianni, E. y Montaña, C. *La política social hoy*. São Paulo: Cortez Editora.
- Vieira, E. (1999). Política social, política económica y método. En Borgianni, E. y Montaña, C. *La política social hoy*. São Paulo: Cortez Editora.
- Yazbek, M. C. (2003). El Servicio Social como especialización del trabajo colectivo. En Borgianni, E., Guerra, Y. y Montaña, C. (orgs.). *Servicio social crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. São Paulo: Cortez Editora.